

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**17291** *Resolución de 23 de noviembre de 2018, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Finanzas y Contabilidad.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, una vez establecido el carácter oficial del título de Graduado/a en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Málaga y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 273 de 11 de noviembre de 2010), mediante resolución de esta Universidad, fechada a 22 de febrero de 2011, se ordenó la publicación del plan de estudios conducente a la obtención de las referidas enseñanzas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Habiéndose tramitado, conforme a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificaciones en el citado plan de estudios, y una vez obtenido, el 10 de junio de 2014, el preceptivo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado/a en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Málaga, que queda estructurado según se hace constar en el anexo a esta Resolución.

Málaga, 23 de noviembre de 2018.–El Rector, P. S. (Resolución de 7 de marzo de 2016), el Vicerrector de Política Institucional, Juan Antonio García Galindo.

**ANEXO**

**Plan de Estudios de las enseñanzas conducente a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Málaga (vinculado a la Rama de Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas)**

*Distribución del plan de estudios en créditos Ects por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (BA) . . . . .	60
Obligatorias (OB) . . . . .	126
Optativas (OP) . . . . .	48
Prácticas Externas Obligatorias (PE) . . . . .	0
Trabajo Fin de Grado (TFG) . . . . .	6
Total . . . . .	240

*Estructura de las enseñanzas por módulos y materias*

## Módulo de Formación Básica (60 créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Derecho (6 créditos).	Introducción al Derecho Mercantil aplicado a las Finanzas y Contabilidad.	6	BA
Economía (12 créditos).	Introducción a la Economía.	6	BA
	Microeconomía.	6	BA
Empresa (24 créditos).	Fundamentos de Marketing.	6	BA
	Fundamentos de Administración de Empresas.	6	BA
	Contabilidad I.	6	BA
	Matemáticas de las Operaciones Financieras.	6	BA
Estadística (6 créditos).	Estadística I.	6	BA
Historia (6 créditos).	Historia Económica.	6	BA
Matemáticas (6 créditos).	Matemáticas para la Economía y la Empresa.	6	BA

## Módulo de Ampliación en Economía y Estadística (12 créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Economía (6 créditos).	Macroeconomía.	6	OB
Estadística (6 créditos).	Estadística II.	6	OB

## Módulo de Contabilidad Financiera (18 créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Contabilidad Financiera de Entidades Privadas (12 créditos).	Contabilidad II.	6	OB
	Contabilidad III.	6	OB
Contabilidad Financiera de Entidades Públicas (6 créditos).	Contabilidad Pública.	6	OB

## Módulo de Contabilidad de Gestión (12 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Contabilidad de Gestión (12 créditos).	Contabilidad de Gestión I.	6	OB
	Contabilidad de Gestión II.	6	OB

## Módulo de Análisis de Estados Financieros (12 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Análisis de Estados Financieros (12 créditos).	Análisis de Estados Financieros I.	6	OB
	Análisis de Estados Financieros II.	6	OB

## Módulo de Análisis de Operaciones Financieras (12 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Análisis de Operaciones Financieras (12 créditos).	Análisis de Operaciones Financieras e Inversiones I.	6	OB
	Análisis de Operaciones Financieras e Inversiones II.	6	OB

## Módulo de Finanzas Corporativas (12 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Finanzas Corporativas (12 créditos).	Finanzas Corporativas I.	6	OB
	Finanzas Corporativas II.	6	OB

## Módulo de Mercados Financieros (12 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Mercados Financieros (12 créditos).	Sistema Financiero I.	6	OB
	Sistema Financiero II.	6	OB

## Módulo de Sistemas Fiscales (6 créditos)

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Sistemas Fiscales (6 créditos).	Sistemas Fiscales.	6	OB

## Módulo de Economía Española e Internacional (6 créditos)

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Economía Española e Internacional (6 créditos).	Estructura Económica Mundial y de España.	6	OB

## Módulo de Métodos Cuantitativos (6 créditos)

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Econometría (6 créditos).	Introducción a la Econometría para las Finanzas.	6	OB

## Módulo de Organización de Empresas (6 créditos)

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Organización de Empresas (6 créditos).	Control Estratégico y de Gestión.	6	OB

## Módulo de Auditoría Contable (6 créditos)

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Auditoría Contable (6 créditos).	Auditoría Contable.	6	OB

## Módulo de Proyección Profesional (24 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Proyección Profesional (24 créditos).	Creación de Empresas.	6	OB
	Prácticas Externas (*).	12	OP
	Trabajo Fin de Grado.	6	TFG

## Módulo de Optativas (96 créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Contabilidad (12 créditos).	Contabilidad de Grupos de Empresas.	6	OP
	Contabilidad de Gestión y Auditoría en Entidades Financieras.	6	OP
Derecho (12 créditos).	Derecho del Mercado Financiero.	6	OP
	Introducción al Derecho Patrimonial.	6	OP
Economía (18 créditos).	Teoría Económica de las Finanzas.	6	OP
	Régimen Fiscal de Empresas Financieras y Aseguradoras.	6	OP
	Decisiones de Ahorro e Inversión de las Familias.	6	OP
Finanzas (24 créditos).	Riesgos Financieros e Instrumentos de Cobertura.	6	OP
	Seguros y Previsión Social.	6	OP
	Modelos y Métodos de Cálculo y Análisis para las Finanzas.	6	OP
	Gestión Bursátil.	6	OP
Historia (6 créditos).	Historia Económica y Financiera de la España Contemporánea.	6	OP
Marketing (6 créditos).	Marketing Financiero.	6	OP
Métodos cuantitativos (12 créditos).	Estadística Avanzada para Finanzas.	6	OP
	Econometría para las Finanzas.	6	OP
Organización de Empresas (6 créditos).	Competitividad Empresarial.	6	OP

## Organización temporal del plan de estudios

## Primer curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Contabilidad I.	1	BA	6
Estadística I.	1	BA	6
Introducción a la Economía.	1	BA	6
Introducción al Derecho Mercantil Aplicado a las Finanzas y Contabilidad.	1	BA	6

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Matemáticas para la Economía y la Empresa.	1	BA	6
Fundamentos de Administración de Empresas.	2	BA	6
Fundamentos de Marketing.	2	BA	6
Historia Económica.	2	BA	6
Matemáticas de las Operaciones Financieras.	2	BA	6
Microeconomía.	2	BA	6

## Segundo curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Contabilidad II.	1	OB	6
Estadística II.	1	OB	6
Macroeconomía.	1	OB	6
Sistema Financiero I.	1	OB	6
Sistemas Fiscales.	1	OB	6
Análisis de Operaciones Financieras e Inversiones I.	2	OB	6
Contabilidad de Gestión I.	2	OB	6
Contabilidad III.	2	OB	6
Estructura Económica Mundial y de España.	2	OB	6
Introducción a la Econometría para las Finanzas.	2	OB	6

## Tercer curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Análisis de Estados Financieros I.	1	OB	6
Análisis de Operaciones Financieras e Inversiones II.	1	OB	6
Contabilidad de Gestión II.	1	OB	6
Finanzas Corporativas I.	1	OB	6
Sistema Financiero II.	1	OB	6
Análisis de Estados Financieros II.	2	OB	6
Auditoría Contable.	2	OB	6
Contabilidad Pública.	2	OB	6
Control Estratégico y de Gestión.	2	OB	6
Finanzas Corporativas II.	2	OB	6

## Cuarto curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Optativa I (ver relación de asignaturas optativas).	1	OP	6
Optativa II (ver relación de asignaturas optativas).	1	OP	6
Optativa III (ver relación de asignaturas optativas).	1	OP	6
Optativa IV (ver relación de asignaturas optativas).	1	OP	6
Optativa V (ver relación de asignaturas optativas).	1	OP	6
Creación de Empresas.	2	OB	6
Prácticas Externas o asignaturas optativas alternativas (*).	2	OP	12
Trabajo Fin de Grado.	2	TFG	6
Optativa VI (ver relación de asignaturas optativas).	2	OP	6

*Relación de Asignaturas Optativas*

Asignaturas	ECTS
Competitividad Empresarial.	6
Contabilidad de Gestión y Auditoría en Entidades Financieras.	6
Contabilidad de Grupos de Empresas.	6
Decisiones de Ahorro e Inversión de las Familias.	6
Derecho del Mercado Financiero.	6
Econometría para las Finanzas.	6
Estadística Avanzada para Finanzas.	6
Gestión Bursátil.	6
Historia Económica y Financiera de la España Contemporánea.	6
Introducción al Derecho Patrimonial.	6
Marketing Financiero.	6
Modelos y Métodos de Cálculo y Análisis para las Finanzas.	6
Régimen Fiscal de Empresas Financieras y Aseguradoras.	6
Riesgos Financieros e Instrumentos de Cobertura.	6
Seguros y Previsión Social.	6
Teoría Económica de las Finanzas.	6

(\*) Explicación de la optatividad del plan de estudios:

En caso de optar por la realización de la asignatura «Prácticas Externas» (12 créditos), los estudiantes habrán de elegir, además, otras seis asignaturas optativas (36 créditos), de entre las relacionadas.

En caso de optar por la no realización de la asignatura «Prácticas Externas» (12 créditos), los estudiantes habrán de elegir ocho asignaturas optativas (48 créditos), de entre las relacionadas, debiendo estar incluidas en la elección, al menos, dos de las siguientes asignaturas:

- Competitividad Empresarial.
- Contabilidad de Gestión y Auditoría en Entidades Financieras.
- Contabilidad de Grupos de Empresas.
- Derecho del Mercado Financiero.
- Gestión Bursátil.
- Marketing Financiero.
- Régimen Fiscal de Empresas Financieras y Aseguradoras.
- Seguros y Previsión Social.

**Acreditación de conocimiento de idiomas para la expedición del título:**

Con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 correspondiente al «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas». La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo.